

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6173** OBRAS Y REFORMAS DAFER 2007, SOCIEDAD LIMITADA

Don Enrique Roldán López, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 253/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Franklin Patricio Ushiña Sanguña contra "Obras y Reformas Dafer 2007, Sociedad Limitada", sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 29 de febrero de dos mil doce, que ha devenido firme, y contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Obras y Reformas Dafer 2007, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 3.586,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120015956-1